

## MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

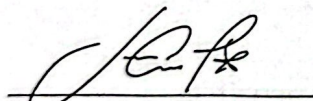
Id Solicitud:	448646
Número de orden de compra a modificar:	138315
Total de la Orden de Compra:	4,881,100.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Alcaldía Municipal de Mosquera de Cundinamarca
Nombre del solicitante:	Nazly Julieth Sandoval Romero
Proveedor:	TECNOPROCESOS S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-05-21 09:57:06

### Detalle o justificación

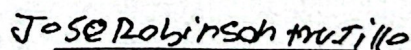
el proveedor manifiesta lo siguiente: "Damos acuso de recibido de la orden de compra de la referencia No 138315. Por medio de la presente informamos que NO contamos con inventario de los productos incluidos en la orden de compra y no tenemos definida fecha de ingreso nuevamente de producto a nuestras bodegas. Por tal razón, lastimosamente en esta oportunidad debemos informarles que no es posible realizar la entrega del producto(s) solicitado(s) y por tal razón agradecemos remitir la CANCELACION de la misma, conforme lo contenido en el literal d), del numeral C, del capítulo X de los Términos de Condiciones y Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano que establece: "Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra, debe informarlo a la Entidad Compradora el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra y solicitar a la Entidad Compradora cancelar o modificar la Orden de Compra". Lamentamos los inconvenientes presentados"



Firma ordenador del gasto

Nombre: JOSE CARLOS CARRASCAL PEDROZO

Documento: 1049635786



Firma de proveedor

Nombre: JOSE ROBINSON TRUJILLO NIETO

Documento: C.C 93.456.952